

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarria S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México 7223898475
RFC: ATII120618V12*

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XIII Número: 2 Artículo no.:74 Período: 1 de enero del 2026 al 30 de abril del 2026

TÍTULO: Solidaridad digital: participación de la población ante publicaciones en redes sociales de personas desaparecidas y/o no localizadas.

AUTORES:

1. Dr. Ismael de Jesús Montaño Borboa.
2. Dra. Karla Villarreal Sotelo.

RESUMEN: En los últimos años, las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para la difusión de información sobre personas desaparecidas o no localizadas. Permiten una circulación rápida de publicaciones con fotografías, datos personales y llamados a la colaboración ciudadana. Esta visibilidad inmediata ha transformado la manera en que la sociedad participa en situaciones de emergencia social; sin embargo, más allá del alcance potencial de estas publicaciones, aún es necesario comprender qué tanto participa realmente la población al enfrentarse con este tipo de contenidos. ¿Las personas leen la información? ¿La comparten? ¿Comentan o interactúan de alguna manera? Conocer estos patrones de comportamiento puede ofrecer claves importantes para mejorar las estrategias de búsqueda y comunicación digital.

PALABRAS CLAVES: personas desaparecidas, redes sociales, personas no localizadas, búsqueda de personas.

TITLE: Digital Solidarity: public participation in response to social media posts about missing and/or unlocated persons.

AUTORES:

1. PhD. Ismael de Jesús Montaño Borboa.
2. PhD. Karla Villarreal Sotelo.

ABSTRACT: In recent years, social media has become a fundamental tool for disseminating information about missing or missing persons. They allow for the rapid circulation of posts with photographs, personal information, and calls for citizen collaboration. This immediate visibility has transformed the way society participates in social emergency situations; however, beyond the potential reach of these posts, it is still necessary to understand how much the population actually participates when faced with this type of content. Do people read the information? Do they share it? Do they comment or interact in some way? Understanding these behavior patterns can offer important clues for improving search and digital communication strategies.

KEY WORDS: missing persons, social media, unlocated persons, person search.

INTRODUCCIÓN.

En las últimas décadas, la expansión del internet y el auge de las redes sociales han transformado profundamente las dinámicas de comunicación y participación social a nivel global. En México, donde la conectividad alcanza a más del 80% de la población, estas plataformas digitales han trascendido su función inicial de interacción personal, convirtiéndose en herramientas clave para abordar problemáticas de alto impacto social, como la crisis de personas desaparecidas. La magnitud de este fenómeno, con más de 130 mil personas aún no localizadas, ha impulsado a familiares, colectivos ciudadanos y organizaciones a utilizar medios como Facebook, X y WhatsApp para visibilizar casos, difundir información y coordinar acciones de búsqueda. Si bien su potencial para amplificar el alcance y la rapidez de la información es innegable, el uso de redes sociales también plantea retos relacionados con la verificación de datos, la protección de la privacidad y la participación activa de la ciudadanía. Este trabajo examina el papel que

desempeñan estas plataformas en el proceso de localización de personas desaparecidas, analizando tanto las percepciones de los usuarios como las oportunidades y limitaciones de su uso en este contexto.

El uso de redes sociales en este contexto ofrece ventajas sustanciales: la inmediatez en la transmisión de información, la capacidad de llegar a audiencias amplias sin depender de medios tradicionales, y la posibilidad de movilizar a comunidades enteras en la búsqueda de personas; asimismo, estas plataformas se convierten en espacios de acompañamiento emocional y solidaridad para las familias afectadas, contribuyendo a mantener viva la memoria y la exigencia de justicia; sin embargo, este potencial se enfrenta a desafíos significativos, como la circulación de información no verificada, el riesgo de revictimización, la desigualdad en el acceso digital y la baja participación activa de algunos usuarios más allá de la observación pasiva de publicaciones.

En ese contexto, comprender el papel de las redes sociales en la búsqueda de personas desaparecidas no solo implica analizar su efectividad en la difusión y localización, sino también explorar las percepciones de la ciudadanía, los patrones de interacción digital, y las barreras que limitan su uso estratégico. Este artículo presenta los resultados de una investigación cuantitativa que examina estos aspectos, con el objetivo de aportar evidencia empírica que permita fortalecer las estrategias de búsqueda y promover un uso ético, seguro y eficiente de las plataformas digitales frente a esta crisis humanitaria.

DESARROLLO.

Las Redes Sociales.

El punto de partida para comprender la influencia de las redes sociales en la sociedad actual es el surgimiento del internet. Desde entonces, la tecnología ha avanzado con rapidez, transformando nuestra vida diaria en aspectos tan diversos como pagos, trámites y registros oficiales. Hoy, el internet es una herramienta esencial en todo el mundo, presente en el trabajo, el comercio, el entretenimiento y la interacción social, por lo que su impacto resulta clave al analizar las dinámicas contemporáneas.

Según la definición de la Real Academia Española (2024), el internet se describe como una “red informática mundial, descentralizada, compuesta por la conexión directa entre computadoras a través de un protocolo especial de comunicación”. En términos más simples, se puede entender como la conexión global de dispositivos electrónicos, como computadoras y teléfonos móviles, que permite a las personas mantenerse comunicadas de manera continua a través de la tecnología.

Como una consecuencia natural de la llegada del internet a nuestras vidas, también surgieron las redes sociales, ya que su funcionamiento depende directamente de esta tecnología. Su origen se remonta aproximadamente a 1995, con la aparición de la plataforma "Classmates", la cual tenía como objetivo principal reconectar a antiguos compañeros de escuela. Este proyecto marcó el inicio de lo que hoy conocemos como redes sociales (Boyd & Ellison, 2007).

Aunque han evolucionado con el tiempo, las redes sociales conservan elementos fundamentales desde sus inicios. Para Orihuela (2008), estas plataformas se definen como “servicios basados en la web que permiten a los usuarios interactuar, compartir información, coordinar actividades y mantenerse en contacto”; además, señala que no solo representan nuestra red de vínculos personales, sino que también son una herramienta clave en la construcción de nuestra identidad digital y en la forma en que compartimos contenido en línea.

Actualmente, el uso de las redes sociales se puede decir que son indispensables para llevar muchas de nuestras actividades que realizamos diario, ya que nos mantiene comunicados de forma constante y prácticamente en tiempo real de todo lo que sucede a nuestro alrededor, todo esto viene a través de la aparición del internet en los años 90's, que aunque en esas épocas solo una pequeña parte de la población tenía acceso, esta brecha ha ido disminuyendo poco a poco, tal cual como lo mencionaba Castells (2001). Uno de los pioneros en el estudio del impacto del internet en la sociedad señala cómo esta tecnología ha ido integrándose de manera creciente en distintos ámbitos como la economía, la política y la cultura. Según

su perspectiva, el internet se ha convertido en una herramienta clave para la interacción y la organización a nivel global, lo cual hoy en día es una realidad evidente.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2024) podemos encontrar que el 83.1% de la población mexicana de 6 años en adelante tiene acceso a internet y el 81.7% de la población cuenta con un dispositivo móvil celular, siendo el 96.6% de este teléfonos inteligentes y solo el 36.6% de la población cuenta con alguna computadora, con lo que podemos darnos cuenta que la mayoría de las personas utilizan su dispositivos inteligentes para conectarse a internet y mantenerse comunicados, en el que cerca del 90.4% de los usuarios de internet lo utiliza para navegar en las redes sociales, siendo una cifra que ha ido en aumento en comparación con el año 2015 que era del 71.5%.

Ahora, según las cifras de la Asociación del internet MX (2024), podemos observar, que se tienen datos similares, ya que según sus cifras cerca del 84.4% de la población mayor de 6 años cuenta con acceso al internet, especificando la participación de la población por edades, de 12 a 27 años con el 31% de 28 a 43 años con el 28% de 44 a 59 años con el 24% entre 60 a 78 años con el 16% y solo un 1% de la población mayor de 78 años tiene acceso.

Un dato muy importante para medir la magnitud de la situación del internet en nuestras vidas es que cerca del 39% de la población utiliza mas de 9 horas diarias el internet, siendo en su mayoría la población de 28 a 43 años o también llamada generación Millenial.

Dentro de las redes sociales que más se utilizan son Whatsapp, Facebook e Instagram con 96%, 86% y 81% respectivamente, en el que el 83% lo utiliza para hablar con familiares y amigos, el 79% para mantenerse informado, y el 63% para uso de entretenimiento (Asociación de internet MX, 2024).

Entonces, viendo las últimas cifras que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la ENDUTIH podemos percatarnos que el acceso al internet, y por ende, el uso de las

redes sociales es fácil y existe una gran participación de la población en ellas, facilitando la comunicación entre la comunidad de forma local, nacional e internacional.

El uso intensivo del internet también ha traído consigo ciertos riesgos, y uno de los más relevantes es la rápida difusión de información falsa o imprecisa. Actualmente, una gran cantidad de personas recurren a internet como principal fuente de consulta, lo cual puede resultar preocupante si no se verifica adecuadamente lo que se consume. Como advierte Melchor (2022), la desinformación no es un fenómeno nuevo; sin embargo, con la expansión del internet, su alcance se ha vuelto mucho mayor. Hoy en día, cualquier persona puede publicar y compartir contenido sin filtros, permitiendo que noticias falsas se difundan velozmente, incluso entre sectores de la población que antes no tenían acceso tan directo a este tipo de información.

En conclusión, el internet y las redes sociales han transformado profundamente la manera en que nos comunicamos, informamos y nos relacionamos dentro de la sociedad. Su presencia es ya indispensable en la vida cotidiana de millones de personas, facilitando el acceso a la información, el entretenimiento y la interacción social en tiempo real; sin embargo, este avance también ha traído consigo desafíos, como la propagación de información falsa y la persistencia de una brecha digital que aún limita a ciertos sectores de la población. A pesar de ello, las cifras actuales reflejan un crecimiento sostenido en el acceso y uso de estas tecnologías, lo que refuerza su papel como herramientas clave para la integración social y la participación activa en el mundo moderno; por lo tanto, comprender su funcionamiento, impacto y buen uso resulta esencial para enfrentar los retos y aprovechar al máximo sus beneficios en el contexto actual.

Personas desaparecidas y/o no localizadas.

Las personas desaparecidas y/o no localizadas es un fenómeno que ha cobrado relevancia no solo en nuestro país, si no en otras partes del mundo, pero ha pesar de los esfuerzos de las autoridades para abordar la situación, esto no ha sido suficiente ya que se sigue presentando. Para el caso de México, sabemos que no es algo nuevo, pero desde que se declaró la guerra al crimen organizado en el sexenio del expresidente

Felipe Calderón, comenzó con un aumento que hasta el día de hoy sigue siendo preocupación de la población mexicana.

En México, la desaparición de personas ha sido una problemática que ha ido en aumento en los últimos años, teniendo cifras de 368,523 casos reportados hasta Julio 2025, de los cuales 130,289 personas siguen sin ser localizadas. Siendo el estado de México el lugar con más casos a nivel nacional, con 62,807 casos reportados y 14,191 personas que siguen si ser localizadas. Siendo significativamente alto con otros estados de la república mexicana que también tienen ese tipo de problemática (Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, 2025).

Es importante discernir entre el termino de persona desaparecidas y/o no localizada, tal como indica Montaño & Arriaga (2024), las personas desaparecidas son aquellas que tras su ausencia y desconocimiento de su paradero, este se encuentra relacionado con la Comisión de algún delito, y por otra parte, tenemos que la persona no localizada es aquella que se encuentra ausente pero no existe algún tipo de indicio que se relacione con la comisión de algún tipo de delito.

La situación de las desapariciones en México ha generado preocupación a nivel internacional. Organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU han solicitado al gobierno mexicano que adopte medidas para mejorar la eficiencia en la búsqueda de personas desaparecidas, así como para asegurar la justicia para las víctimas y sus seres queridos (CIDH, 2019; ONU, 2022). Entre las recomendaciones, se destaca la necesidad de reforzar las capacidades institucionales, optimizar la colaboración entre distintos niveles de gobierno, y garantizar la participación activa de las familias en los procesos de búsqueda.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las asociaciones civiles en México han desempeñado un papel esencial en la búsqueda de personas desaparecidas. Muchas de estas organizaciones, compuestas principalmente por familiares de las víctimas, han creado sistemas de registro independientes, realizado labores de búsqueda en el terreno y ofrecido apoyo emocional y legal a los afectados; además, su labor ha

sido clave para recopilar información sobre los casos y denunciar la inacción o la posible complicidad de las autoridades ante esta problemática.

Una limitante dentro del proceso de búsqueda de personas desaparecidas y/o no localizadas es el miedo de las familias al reportar el hecho, ya que si este se encuentra relacionado con el crimen organizado temen que puedan existir algún tipo de represalias, y por otra parte, existen casos en el que los familiares tienen la esperanza de que su ser querido regrese y optan por esperar un tiempo antes de ir a realizar el报告.

La Red de Desaparecidos en Tamaulipas, A.C. (2020) señala que alrededor del 35% de las personas desaparecidas no son reportadas, lo que crea una grave brecha en la información disponible. Esta falta de datos dificulta, e incluso en muchos casos, impide que se realicen esfuerzos efectivos en la búsqueda de las personas desaparecidas. Sin información ni registros sobre la víctima, las autoridades estatales y las organizaciones civiles no pueden ofrecer el apoyo necesario para avanzar en el proceso de localización y atención de los casos.

La desaparición de una persona no solo afecta a quien ha sido sustraído o perdido, sino que deja una profunda huella emocional en sus familiares. La ausencia prolongada, la falta de información y el constante temor a recibir malas noticias generan un sufrimiento silencioso que impacta todas las áreas de su vida. Muchas familias viven en una permanente espera, atrapadas entre la esperanza y la desesperación, lo que puede provocar un desgaste emocional severo que pocas veces es atendido o reconocido por las instituciones.

El fenómeno de las personas desaparecidas y/o no localizadas en México representa una crisis de derechos humanos que exige respuestas urgentes y sostenidas. El reconocimiento del problema, la visibilización de las víctimas y el acompañamiento a sus familias deben ser ejes centrales en cualquier estrategia para enfrentar esta situación. Solo mediante un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá garantizar el derecho de todas las personas a ser buscadas y el derecho de sus familias a conocer la verdad.

Las Redes sociales como apoyo en el proceso de búsqueda de personas desaparecidas y/o no localizadas.

En el contexto actual marcado por la digitalización, las plataformas sociales se han convertido en instrumentos clave para enfrentar diversas problemáticas sociales. Gracias a su alcance inmediato y su capacidad para viralizar contenidos, estas herramientas permiten a familiares, colectivos ciudadanos y entidades gubernamentales reforzar sus acciones en la búsqueda de personas no localizadas. Su impacto ha sido especialmente relevante en la visibilización de casos de desaparición, un fenómeno que continúa afectando a miles de hogares en todo el país.

México enfrenta actualmente una crisis de este fenómeno, y como se mencionó anteriormente, las cifras que presenta la Comisión Nacional de Búsqueda son alarmantes, ya que existen miles de casos en el que no se ha encontrado rastro alguno, y es por eso, que la difusión de la información en el contexto de personas desaparecidas y/o no localizadas ayuda a que la información sea enviada lo más rápido posible y algo muy importantes abarcando una audiencia más grande, lo que trae consigo un poco mas de esperanza a las familias afectadas por este fenómeno, y que su caso pueda ser visible para todos.

Aplicaciones y redes como Facebook, X (antes Twitter) y WhatsApp han ido más allá de su función comunicativa, convirtiéndose en canales efectivos para apoyar la búsqueda de personas desaparecidas. Además de facilitar la difusión de información, estas plataformas ofrecen un espacio de contención emocional y organización para las familias que enfrentan esta crisis. En un contexto donde la respuesta institucional suele ser limitada y la visibilidad mediática escasa, las redes sociales permiten fortalecer el tejido comunitario y fomentar la cooperación ciudadana; no obstante, es fundamental que su uso se dé de forma ética y estratégica, respaldado por marcos normativos adecuados, que garanticen su contribución positiva a la causa de la verdad y la justicia.

Las redes sociales han transformado radicalmente nuestras formas de interacción, permitiendo una comunicación instantánea entre personas sin importar la distancia. Herramientas como Facebook, X

(anteriormente Twitter) e Instagram han contribuido significativamente al desarrollo de vínculos tanto personales como profesionales, superando limitaciones de tiempo y espacio (Harchekar, 2017).

Aunque las redes sociales ofrecen múltiples ventajas, también han sido un canal para la propagación de noticias falsas y la manipulación de la percepción pública. La rapidez con la que se difunde información no verificada ha contribuido al aumento de la polarización en temas políticos y a una creciente desconfianza hacia los medios de comunicación convencionales.

Es fundamental destacar, que no todas las personas cuentan con las mismas oportunidades de visibilización en medios tradicionales como la televisión, la radio o la prensa escrita. En muchos casos, la ausencia de conexiones con figuras influyentes en los medios o en el ámbito político dificulta significativamente la cobertura y difusión de los casos, lo que a su vez complica los esfuerzos de búsqueda y localización (Brito, 2014).

La investigación realizada por Leonardo Proaño y Fernández (2017) destaca la relevancia de crear un modelo de red social diseñado especialmente para la localización de personas desaparecidas. Esta propuesta busca conectar a familiares y personas cercanas, al mismo tiempo que fomenta la cooperación con organismos gubernamentales y otras instituciones a través del aprovechamiento de tecnologías digitales.

El uso masivo de aplicaciones como Telegram y WhatsApp ha adquirido un papel crucial en la sociedad actual, particularmente en la localización y búsqueda de personas desaparecidas, como se ha observado durante el conflicto en Ucrania. Estas plataformas no solo facilitan la comunicación inmediata, sino que también sirven como recursos valiosos para organizar a la comunidad y coordinar acciones de búsqueda en contextos de emergencia humanitaria (Portal Tic, 2022).

En el marco del conflicto en Ucrania, que ha provocado un desplazamiento masivo y la desaparición de miles de personas, las redes sociales han tomado un papel fundamental para ayudar en la localización de quienes están en paradero desconocido. A través de la cooperación entre usuarios y diversas

organizaciones, se intercambian información, fotografías y relatos que contribuyen a la identificación y hallazgo de los desaparecidos, ofreciendo un rayo de esperanza en medio de la crisis y la incertidumbre. De acuerdo con The Christian Science Monitor (2023), en México, los familiares de personas desaparecidas recurren a las redes sociales y diversas tecnologías para localizar a sus seres queridos. A través de la conformación de redes ciudadanas, estas familias han conseguido obtener información relevante y organizar acciones de búsqueda utilizando plataformas como Facebook, X (antes Twitter) y WhatsApp.

En diciembre del 2023, las autoridades mexicanas informaron que su estrategia de búsqueda, que incorpora un uso intensivo de redes sociales, permitió localizar a 16,681 personas reportadas como desaparecidas (Gobierno de México, 2023). Este dato refleja el impacto positivo de estas plataformas para difundir información de manera rápida y masiva, así como para fomentar la colaboración y coordinación entre comunidades.

En México, las redes sociales se han consolidado como una herramienta clave en la localización de personas desaparecidas. De acuerdo con el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, las plataformas digitales desempeñan un rol fundamental al promover la involucración activa de la ciudadanía en los procesos de búsqueda (Gobierno de México, 2020).

Este fenómeno no solo destaca la funcionalidad de las redes sociales como instrumentos para la búsqueda y localización de personas, sino que también resalta la fuerza de la solidaridad y el trabajo colaborativo en el entorno digital. La velocidad con la que se comparte información en estas plataformas posibilita respuestas rápidas y organizadas ante situaciones de emergencia humanitaria, evidenciando el impacto positivo que puede tener la tecnología cuando se emplea para fines altruistas.

Metodología.

La presente investigación empleó técnicas orientadas a identificar patrones de comportamiento, niveles de interacción y factores que influyen en la participación digital. En este apartado, se describen los

métodos de recolección y análisis de datos utilizados, así como los criterios que guiaron el desarrollo del estudio, con el fin de obtener una visión más clara del papel que juegan las redes sociales en este tipo de acciones colectivas.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo transversal, con un diseño descriptivo. La muestra estuvo conformada por 208 participantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, enfocado en la población en general del área metropolitana de Monterrey. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario digital elaborado en la plataforma Google Forms, el cual fue distribuido entre estudiantes que manifestaron su interés en participar de forma voluntaria. En cuanto a las características de la muestra, participaron 156 mujeres y 49 hombres, con un rango de edad comprendido principalmente entre los 18 y 39 años. El análisis de los datos fue llevado a cabo en el Software estadístico SPSS.

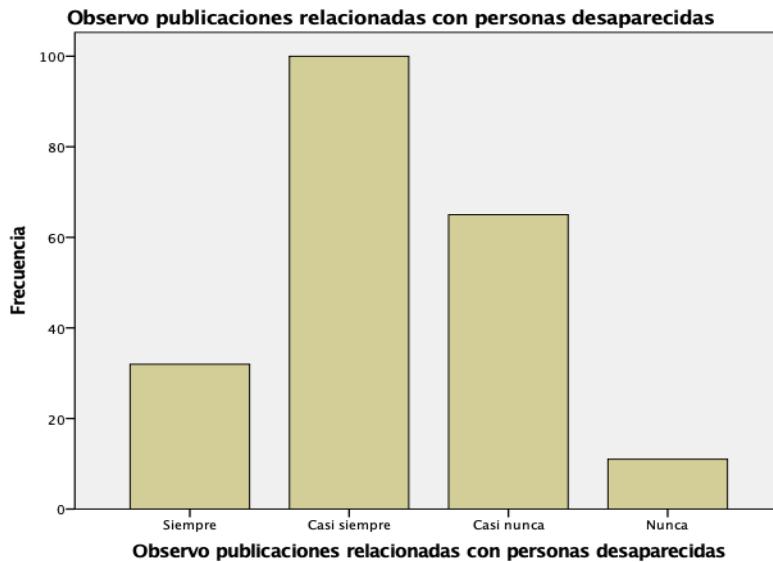
Resultados.

A partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se obtuvieron hallazgos significativos que permiten entender de qué manera las personas interactúan con las publicaciones relacionadas con personas desaparecidas en redes sociales. En este apartado, se presentan los principales resultados obtenidos, organizados según las variables analizadas, con el fin de identificar tendencias, niveles de participación, factores motivacionales y posibles limitaciones en la difusión de este tipo de contenidos. Estos resultados ofrecen una base sólida para reflexionar sobre el impacto social de estas interacciones digitales.

En cuanto a las redes sociales que los participantes reportaron utilizar con mayor frecuencia, los resultados muestran una distribución variada de preferencias. WhatsApp fue la plataforma más mencionada, con 168 respuestas, lo que representa el 27.8% del total de respuestas y estuvo presente en el 80.8% de los casos. Le siguen Instagram con 153 menciones (25.3% de las respuestas, presente en el 73.6% de los casos), y TikTok con 149 menciones (24.7%, correspondiente al 71.6% de los participantes).

Facebook también mostró una presencia considerable con 85 menciones (14.1% de las respuestas y el 40.9% de los casos). Otras plataformas como YouTube (35 menciones), Messenger (4 menciones), LinkedIn (2 menciones), Snapchat (1 mención) y otras redes no especificadas (7 menciones), tuvieron una participación mucho menor tanto en porcentaje de respuestas como de casos, reflejando un uso menos frecuente entre los encuestados.

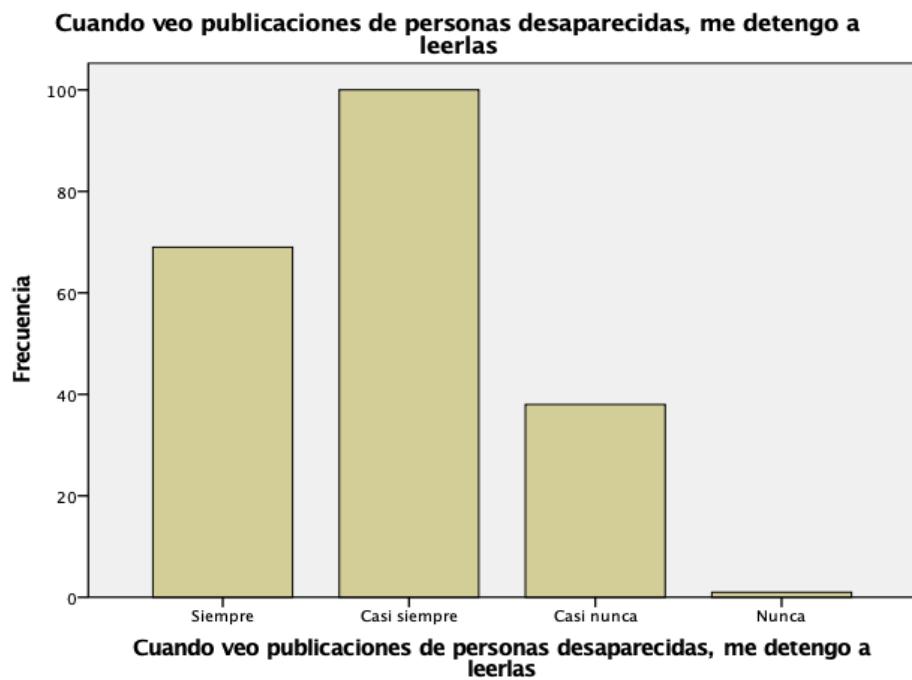
Figura 1. Observo publicaciones relacionadas con personas desaparecidas.



En relación con la frecuencia con la que los participantes observan publicaciones sobre personas desaparecidas en redes sociales (Figura 1), los resultados muestran que una mayoría significativa se encuentra expuesta a este tipo de contenido con regularidad. Específicamente, el 48.1% de los encuestados indicó que casi siempre ve este tipo de publicaciones, mientras que un 15.4% señaló que siempre las observa; por otro lado, un 31.3% de los participantes manifestó que casi nunca ve publicaciones relacionadas con personas desaparecidas, y solo un 5.3% afirmó que nunca las observa.

Estos resultados sugieren que más del 60% de los encuestados está frecuentemente expuesto a contenido sobre personas desaparecidas en redes sociales, lo cual podría tener implicaciones importantes en cuanto a su nivel de sensibilización, percepción de seguridad y disposición a participar en la difusión de estos casos.

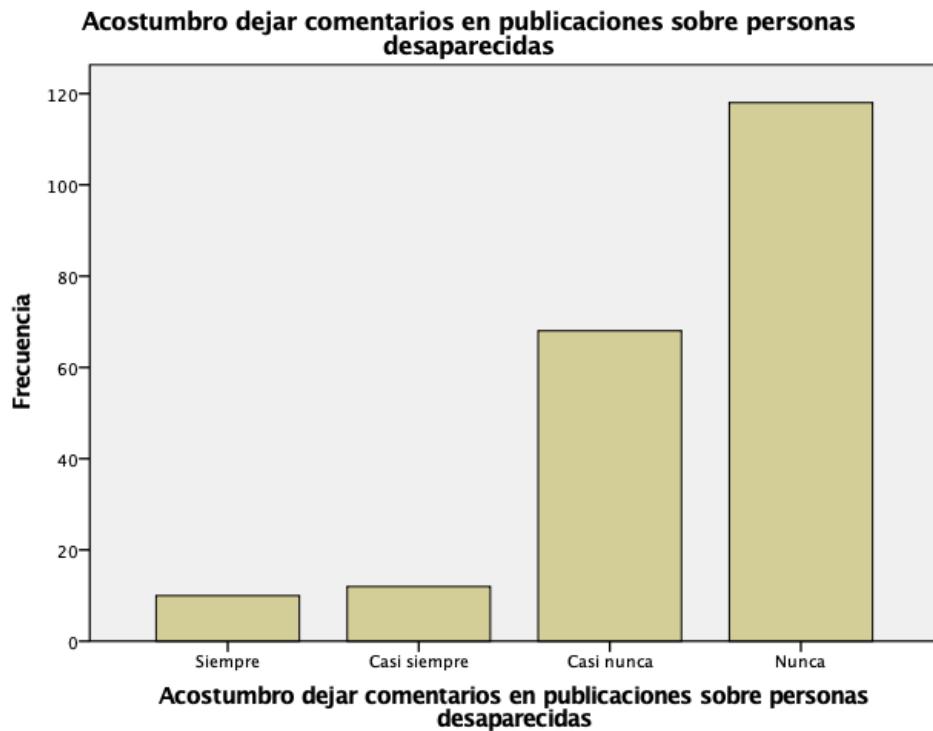
Figura 2. Cuando veo publicaciones de personas desaparecidas me detengo a leerlas.



En cuanto a la atención que los participantes prestan a las publicaciones sobre personas desaparecidas, los resultados indican una alta disposición a detenerse a leer este tipo de contenido. El 48.1% de los encuestados afirmó que casi siempre se detiene a leer estas publicaciones, mientras que un 33.2% señaló que lo hace siempre; en contraste, un 18.3% indicó que casi nunca presta atención a estas publicaciones, y solo un 0.5% respondió que nunca las lee.

Estos resultados evidencian que más del 80% de los participantes manifiestan un interés activo en este tipo de contenido, lo cual podría reflejar un nivel de conciencia social significativo y una posible disposición a involucrarse en su difusión o apoyo.

Figura 3. Acostumbro a dejar comentarios en publicaciones sobre personas desaparecidas.



En cuanto al hábito de dejar comentarios en publicaciones relacionadas con personas desaparecidas, los resultados muestran una baja participación activa en esta forma de interacción. Solo el 4.8% de los encuestados indicó que siempre deja comentarios, mientras que el 5.8% señaló que lo hace casi siempre; por otro lado, el 32.7% manifestó que casi nunca comenta en este tipo de publicaciones, y una mayoría del 56.7% indicó que nunca deja comentarios.

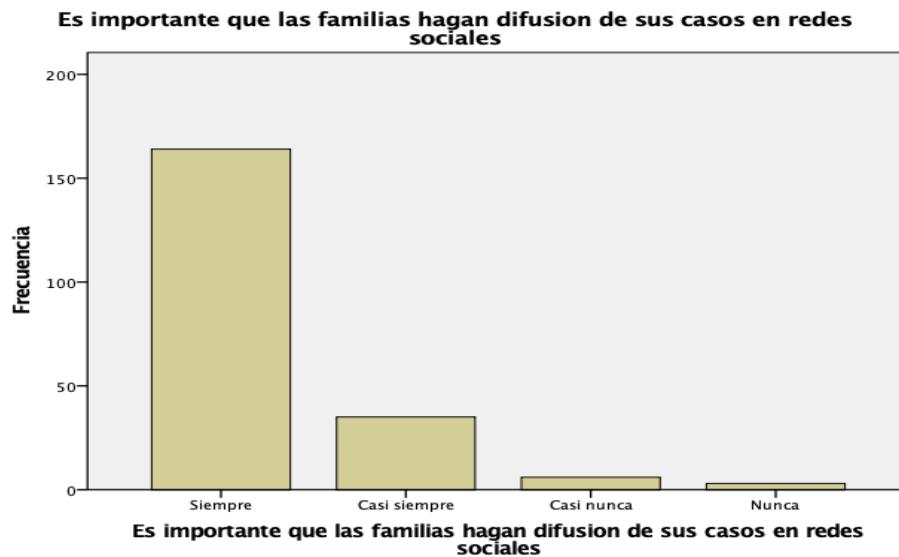
Estos datos reflejan, que si bien una parte importante de los participantes observa y lee este tipo de contenido, su involucramiento mediante comentarios es considerablemente limitado, lo que puede estar relacionado con factores como la percepción de efectividad, el nivel de compromiso personal o la sensibilidad hacia el tema.

Figura 4. Dejo una reacción en las publicaciones sobre personas desaparecidas.



En relación con la acción de dejar reacciones en publicaciones sobre personas desaparecidas, los resultados muestran una distribución más equilibrada en comparación con otras formas de participación. El 23.6% de los encuestados indicó que siempre deja una reacción, mientras que un 27.9% señaló que lo hace casi siempre; por otro lado, el 23.6% manifestó que casi nunca reacciona a estas publicaciones, y un 25.0% afirmó que nunca lo hace. Estos resultados reflejan que aproximadamente la mitad de los participantes interactúa con este tipo de contenido mediante reacciones, lo que puede representar una forma sencilla y rápida de mostrar apoyo o interés, aunque también existe un grupo significativo que rara vez o nunca se involucra de esta manera.

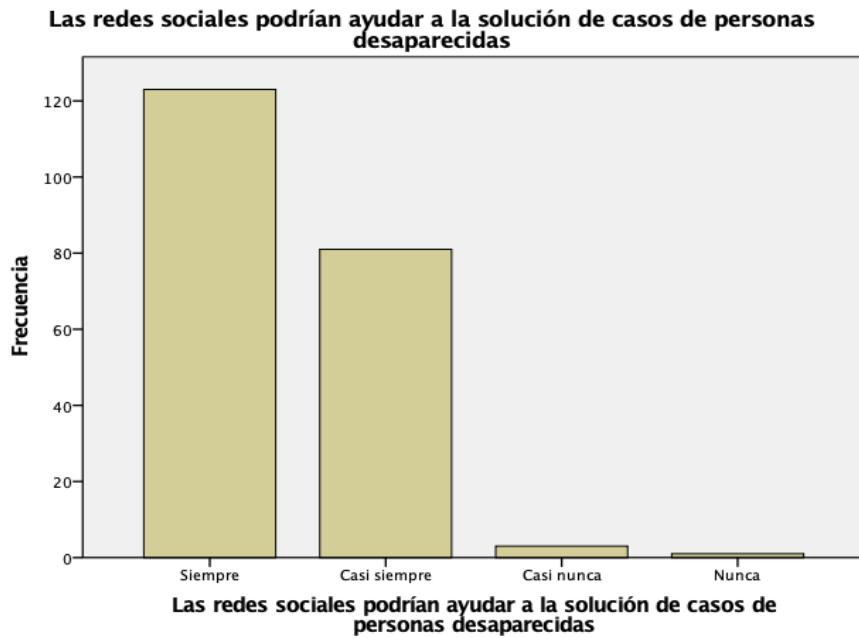
Figura 5. Es importante que las familias hagan difusión de sus casos en redes sociales.



En relación con la percepción sobre la importancia de que las familias difundan los casos de personas desaparecidas en redes sociales, los resultados revelan un consenso mayoritario sobre la relevancia de esta práctica. El 78.8% de los participantes consideró que siempre es importante que las familias hagan difusión de sus casos, y un 16.8% afirmó que esto es cierto casi siempre; en contraste, solo un pequeño porcentaje consideró que la difusión es importante casi nunca (2.9%) o nunca (1.4%).

Estos resultados evidencian que la gran mayoría de los encuestados reconoce el valor de las redes sociales como un medio fundamental para visibilizar y apoyar la búsqueda de personas desaparecidas.

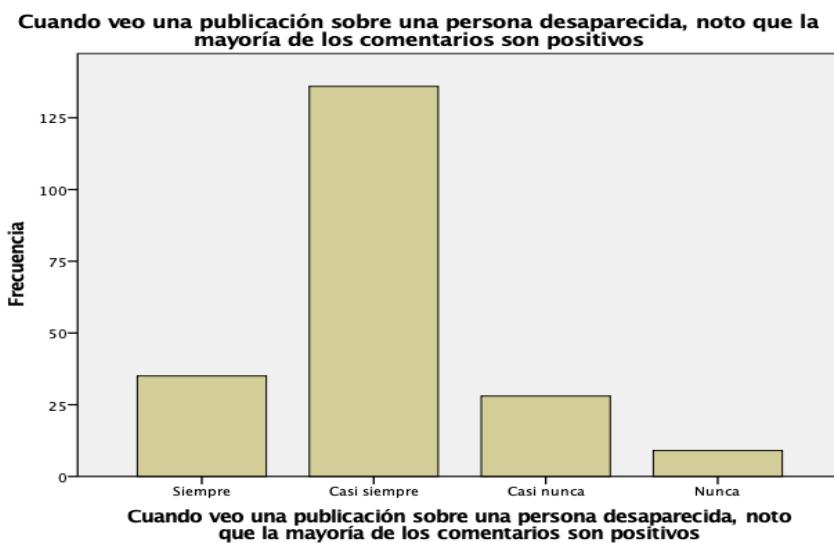
Figura 6. Las redes sociales podrían ayudar a la solución de casos de personas desaparecidas.



Respecto a la percepción sobre el papel de las redes sociales en la solución de casos de personas desaparecidas, los resultados muestran una opinión mayoritariamente favorable.

El 59.1% de los participantes considera que las redes sociales siempre pueden ayudar a resolver estos casos, mientras que un 38.9% opina que esto sucede casi siempre; por otro lado, un porcentaje muy reducido de los encuestados piensa que las redes sociales casi nunca (1.4%) o nunca (0.5%) contribuyen a la solución de estos casos. Estos datos reflejan un amplio reconocimiento sobre la efectividad y el potencial que tienen las plataformas digitales para apoyar en la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Figura 7. Cuando veo una publicación sobre una persona desaparecida, noto que la mayoría de los comentarios son positivos.



En cuanto a la percepción del tono de los comentarios en publicaciones sobre personas desaparecidas, la mayoría de los participantes considera que estos suelen ser positivos. El 65.4% indicó que casi siempre nota comentarios positivos, mientras que el 16.8% afirmó que los percibe de manera constante; en contraste, un 13.5% señaló que casi nunca observa comentarios positivos, y solo un 4.3% expresó que nunca los nota. Estos resultados sugieren que, en general, los espacios de interacción digital alrededor de este tipo de publicaciones tienden a mantener un tono solidario y respetuoso, lo cual puede favorecer la difusión y el apoyo colectivo.

Figura 8. Publicar los casos de personas desaparecidas es de gran apoyo para las familias de las víctimas



En relación con la percepción sobre si la publicación de casos de personas desaparecidas representa un apoyo para las familias de las víctimas, los resultados muestran una tendencia claramente positiva. El 62.5% de los participantes considera que siempre es de gran apoyo, y un 34.6% cree que esto ocurre casi siempre; por el contrario, solo un 1.9% señaló que esta práctica casi nunca representa un apoyo, y apenas un 1.0% opinó que nunca lo es. Estos datos refuerzan la idea de que las redes sociales son vistas no solo como canales de difusión, sino también como espacios de respaldo emocional y social para las familias que enfrentan la desaparición de un ser querido.

CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten observar de manera clara la percepción y participación de las personas frente a las publicaciones sobre personas desaparecidas en redes sociales. En primer lugar, se identificó que la mayoría de los participantes utiliza activamente plataformas digitales como WhatsApp, Instagram, TikTok y Facebook, lo que establece un contexto favorable para la circulación de este tipo de contenido.

En cuanto a la exposición a publicaciones relacionadas con personas desaparecidas, más del 60% de los encuestados señaló verlas con frecuencia, y más del 80% indicó que suele detenerse a leerlas; sin embargo,

la participación activa disminuye al momento de interactuar directamente: más del 50% expresó que nunca o casi nunca deja comentarios, y aunque las reacciones son más comunes, también están divididas de manera equitativa entre quienes reaccionan y quienes no; por otro lado, existe un consenso claro respecto a la importancia y utilidad de la difusión en redes sociales. La mayoría considera que las publicaciones no solo contribuyen a la visibilización de los casos, sino que también representan un apoyo significativo para las familias, ayudan a hacer valer sus derechos y tienen potencial para incidir en la solución de los mismos; además, se percibe que los comentarios en este tipo de publicaciones suelen ser, en su mayoría, positivos y solidarios.

En conjunto, los datos reflejan una alta sensibilidad social hacia el tema de las desapariciones, así como una disposición generalizada a consumir y valorar este contenido; no obstante, también se evidencia que la participación activa, a través de comentarios o reacciones, sigue siendo limitada, lo cual abre la puerta a reflexionar sobre las barreras, que inhiben un involucramiento más directo en la difusión de estos casos. La presente investigación permitió conocer la forma en que las personas participan en la difusión de casos de personas desaparecidas a través de las redes sociales, así como su percepción respecto a la importancia de esta práctica. Los hallazgos reflejan, que aunque la mayoría de los participantes se expone con frecuencia a este tipo de publicaciones y reconoce su relevancia, la participación activa mediante comentarios o reacciones sigue siendo relativamente baja.

A pesar de ello, existe una clara conciencia colectiva sobre el papel fundamental que tienen las redes sociales en la visibilización de los casos, el acompañamiento emocional a las familias, la exigencia de justicia, y potencialmente, en la solución de las desapariciones. Esto pone en evidencia que las plataformas digitales no solo funcionan como canales informativos, sino también como espacios de acción social, solidaridad y presión ciudadana.

El estudio también plantea desafíos que requieren atención. El bajo porcentaje de usuarios que deja comentarios o reacciones frente al alto nivel de lectura de publicaciones puede reflejar barreras como la

percepción de que la acción individual tiene poco impacto, el temor a exponer datos o el simple desconocimiento de cómo contribuir de manera efectiva; el bajo nivel de interacción activa sugiere la necesidad de promover una cultura digital más comprometida, que motive a las personas no solo a observar, sino también a involucrarse de manera más directa en la difusión de este tipo de contenidos. Fomentar la empatía, el sentido de comunidad, y la responsabilidad colectiva puede fortalecer el impacto de estas acciones y contribuir, en mayor medida, a los esfuerzos de búsqueda y justicia para las víctimas y sus familias.

La evidencia recabada confirma que la colaboración entre ciudadanía, colectivos y autoridades es clave para maximizar el impacto positivo de las redes sociales en este ámbito. Una articulación efectiva permitiría no solo optimizar la difusión de información verificada, sino también canalizar el apoyo social hacia acciones concretas que incrementen las probabilidades de localización. Esto implica el desarrollo de campañas de concientización, capacitación en el uso ético y seguro de las plataformas digitales, y la creación de canales de comunicación directa entre la sociedad civil y las instituciones encargadas de la búsqueda.

Finalmente, este trabajo subraya que las redes sociales no sustituyen los esfuerzos institucionales, pero sí pueden complementarlos de manera estratégica, fortaleciendo el tejido social y fomentando una cultura de apoyo mutuo. La construcción de una ciudadanía digital activa, informada y empática constituye un pilar esencial para enfrentar la crisis de personas desaparecidas en México, donde la tecnología, acompañada de voluntad social y compromiso gubernamental, puede marcar una diferencia significativa en la vida de las víctimas y sus familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Asociación de Internet MX. (2024). 20° Estudio sobre los hábitos de usuarios de internet en México 2024. Recuperado de: <https://irpcdn.com>

website.com/81280eda/files/uploaded/20_Habitos_de_Usuarios_de_Internet_en_Mexico_2024_VP.pdf

2. Boyd, D. M., & Ellison, N. B. (2007). Social network sites: Definition, history, and Scholarship.
3. Brito, S. (2014, 26 de mayo). La influencia de las redes sociales.
4. Castells, M (2001) La galaxia internet. Areté. España.
5. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2019). Situación de derechos humanos en México.
6. ENDUTIH. (2024). Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares. Ciudad de México: INEGI.
7. Gobierno de México (2020, mayo 5). Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551671/PPHB_Versi_n_para_fortalecimiento_5may2020_2_.pdf
8. Gobierno de México (2023, 14 de diciembre). Estrategia de búsqueda del Gobierno de México logra localizar a 16 mil 681 personas reportadas como desaparecidas. <https://lopezobrador.org.mx/2023/12/14/estrategia-debusqueda-del-gobierno-de-mexico-logra-localizar-a-16-mil-681-personasreportadas-como-desaparecidas/>
9. Harchekar, J. S. (2017). Impact of social media on society. International Journal
10. Melchor, Aylin (2022). Las estrategias de los jóvenes universitarios ante la presencia de fake news en redes sociales; Facebook y Whatsapp, como una deconstrucción del discurso monopólico digital. Tesis para obtener el grado de licenciada en pedagogía. UNAM.
11. Montaño-Borboa, I. de J., & Arriaga-Avalos, L. D. (2024). Análisis del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas en Nuevo León. Revista CienciaUANL, 27(128), 28–39. <https://doi.org/10.29105/cienciauanl27.128-3>

12. ONU. (2022). Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México en virtud del artículo 33 de la Convención
13. Orihuela-Colliva, J. L. (2008). Internet: la hora de las redes sociales.
14. Portal Tic. (2022, 22 de marzo). Las redes sociales, principales aliadas para la localización de desaparecidos en Ucrania. Europa Press. <https://www.europapress.es/portaltic/socialmedia/noticia-redes-sociales-principalesaliadas-localizacion-desaparecidos-ucrania-20220321172733.html>
15. Proaño Rosero, D. L., & Fernández Arteaga, J. M. (2017). Desarrollo de un prototipo de red social dedicada a la ayuda en la búsqueda de personas desaparecidas (Bachelor's thesis, Quito, 2017).
16. Real Academia Española (2024). Internet. En Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Recuperado el 14 de julio de 2025, de <https://dle.rae.es/internet>
17. Red de desaparecidos en Tamaulipas. (2020). Guía ciudadana para la búsqueda de personas desaparecidas en Tamaulipas. <https://desaparecidosbusquedaenvida.mx/wp-content/uploads/2020/12/2020Gui%CC%81a-de-bu%CC%81squeda-Tamaulipas-.pdf>
18. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. (2025). Datos estadísticos de personas desaparecidas y no localizadas. Secretaría de Gobernación. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>
19. The Christian Science Monitor. (2023, 9 de marzo). How Mexican families are using tech to unlock missing person clues. <https://www.csmonitor.com/>

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Ismael de Jesús Montaño Borboa.** Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología. México. Correo electrónico: imontanob@uanl.edu.mx
- 2. Karla Villarreal Sotelo.** Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Correo electrónico: kvillar@docentes.uat.edu.mx

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2025.

APROBADO: 9 de octubre del 2025.